



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 06 / 07 de Agosto de 2018**



## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

02,30 horas : En la C/ Gutierrez Solana, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. C..B., comprobando que el implicado, carece del correspondiente Permiso de Conducción.

Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **ATROPELLO :**

11,15 horas : En la C/ Bajada de la Encina, confluencia con la C/ Calleja del Junco, un turismo atropella dentro del paso de peatones a D<sup>a</sup>. A..G., resultando esta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

### **COLISIÓN CON HERIDO :**

14,25 horas : En la Avda. Ojaiz, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. V..G. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO :**

22,50 horas : En el Túnel de la C/ Burgos, una motocicleta cae al suelo, resultando herida su conductora, D<sup>a</sup>. L..S. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :**

10,30 horas : En la C/ Cervantes, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian al Sr. D. G..D., por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y negarse reiteradamente a identificarse.

**AUXILIO ENFERMO :**

13,40 horas: En la Plaza de la Leña, se encontraba indispuerto el Sr. D. D..R. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

**TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS :**

20,20 horas : En la C/ Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, incautan al Sr. D. L..M., tres cuchillos, dos de 20 cm. de hoja y uno de 10 cm. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

**TENENCIA DE DROGAS :**

20,55 horas : En la C/ Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, identifican y registran al Sr. D. M..E., incautándole un trozo de una sustancia supuestamente hachís. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

**AUXILIO HERIDO :**

21,45 horas: En la C/ Magallanes, se encontraba lesionada D<sup>a</sup>. M..H. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

**AUXILIO ENFERMO :**

22,25 horas: En la C/ Alta, se encontraba indispuerto el Sr. D. C..O. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

**ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :**

23,00 horas : En la C/ José de Escandón, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian a los Señores D. M..P. y D. M..R., por sendas faltas de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y negarse reiteradamente a identificarse.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)